

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****354** *TEGINSER, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de la sociedad "Teginser, S.L.", Sociedad Unipersonal, en fecha 23 de enero de 2017, ha acordado la transformación de la Sociedad de sociedad de responsabilidad limitada en sociedad anónima, aprobándose el Balance de transformación, el informe justificativo y acreditativo de los aspectos jurídicos y económicos de la transformación, el informe sobre las variaciones patrimoniales significativas acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Santander, 23 de enero de 2017.- Los Administradores mancomunados, don Santiago Gilarranz Martín y don David Cabal Lorenzo.

ID: A170004894-1